

# Comisión Formación MiFID

En fecha 10 de junio ha habido Comisión de Formación, en la que **CCOO** hemos propuesto:

## FORMACIÓN UNIVERSAL

en base a la igualdad de oportunidades ante situaciones de promoción interna o una posible reducción de plantilla.



## APLICACIÓN DEL ACUERDO MIFID,

en aquellos casos en los que, aún **NO** siendo obligatoria la formación para la función, se **INVITA** a realizarla.

Ej: en los gestores comerciales, que el EIP sea formación aspiracional. El que no sea así, creemos que perjudica en la carrera profesional.



**PROTOCOLO CLARO** en casos de **bajas de larga duración** para saber cómo proceder cuando haya que paralizar la formación y cómo volver a reanudarla.



## IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN FORMACIÓN

para el personal destinado a oficinas pequeñas o con **escasa dotación de personal**. No puede ser que una mala gestión del personal impida a estos compañeros y compañeras poder realizar la formación en el horario establecido para ello.

Reiteramos la necesidad de **GENERAR ESPACIOS PARA LA FORMACIÓN** en las agendas de las personas trabajadoras.

La formación obligatoria es Tiempo Efectivo de Trabajo y debería estar incluida en los planes de dirección acordándolo con la persona responsable.



Dotar a las personas que se encuentran en **REDUCCIÓN DE JORNADA**, de un tiempo suficiente dentro de su jornada laboral, para la realización de la formación requerida. No es de recibo, por ejemplo que en la Zona Contigo, la formación sea de 8 a 9...

*¿Qué pasa con aquellas personas con reducción de jornada que no entran a las 8???*



**Eliminación de los famosos RANKINGS.** La formación nos es una competición de a ver quien acaba antes. Recordamos que la formación MIFID se puede realizar hasta el 31 de Diciembre.

*¿No tenemos suficiente con la presión comercial que ahora, además, nos presionan por acabar la formación cuánto antes?*

**Banca Comercial está ahogando a la plantilla. Es inadmisibles el incremento desmesurado de los objetivos exigidos, sin tener en cuenta la carga de Formación obligatoria. Esto es una prueba más de la deshumanización en la gestión de equipos, lo que provoca un daño irreparable en la salud de las trabajadoras y trabajadores.**

**Banca Comercial será la culpable de las nefastas consecuencias derivadas de su actuación.**

Contacta con tu delegada/o de **CCOO** para cualquier duda

